



Freire Espinoza JDA Construcciones S.A

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE "FREIRE ESPINOZA JDA CONSTRUCCIONES S.A"

En la ciudad de Mocha, hoy día jueves 5 de abril de 2018, a las diecisiete horas con diez minutos, en el Barrio San Carlos, domicilio de la *SOCIEDAD FREIRE ESPINOZA JDA CONSTRUCCIONES S.A*, asistiendo la totalidad de los señores accionistas de la sociedad "*FREIRE ESPINOZA JDA CONSTRUCCIONES S.A*," que representa la totalidad del capital social íntegramente suscrito y pagado, se da acuerdo por unanimidad constituirse la junta general ordinaria, quedando así formalizada la lista de asistentes.

<i>Nombre de Accionista</i>	<i>% de Aportación</i>	<i>Nro. De Particip.</i>
Juan Pablo Freire Espinoza	33.34%	33.34
Diego Xavier Freire Espinoza	33.33%	33.33
Ángel Homero Freire Molina	33.33%	33.33

Presidió la junta el señor Ángel Freire, actuando como Secretario el Ing. Diego Freire.

Los asistentes manifiestan su conformidad con la celebración de esta junta y con los asuntos a tratarse en ella, se la declaró válidamente instalada, por lo que los acuerdos que en ella se adopten, gozarán de plena validez.

Se da a conocer el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia periodo 2017
2. Conocimiento y aprobación del Informe de presidencia correspondiente al periodo 2017
3. Conocimiento del informe del comisario revisor 2017
4. Aprobación de los Estados financieros periodo 2017
5. Resolución a cerca del resultado del ejercicio económico 2017
6. Lectura y Aprobación del Acta.



Freire Espinoza JDA Construcciones S.A

1. INFORME DE GERENCIA:

Por parte de Presidencia se autoriza al señor Diego Freire para que de lectura al informe de gerencia donde describe los acontecimientos más relevantes en la empresa durante el año 2017 y menciona:

La compañía se encuentra domiciliada en el cantón Mocha, barrio san Carlos.

Durante el ejercicio económico 2017 se puede evidenciar a través del estado de resultados que la empresa ha obtenido una pérdida del ejercicio 2017 de \$0.31 (treinta un centavo), este gasto fue incurrido por el pago de servicios bancarios originado del pago del impuesto a la renta 2016.

En cuanto a ingresos operacionales la empresa no ha obtenido ingreso alguno por esta cuenta ya que no ha realizado actividad alguna durante el periodo 2017, razón por la cual tampoco se ha presentado costos de ventas y producción.

La empresa no cuenta con gastos administrativos ni de ventas debido a la inactividad de la misma.

En cuanto al estado de situación financiera se puede evidenciar que la única cuenta contable que ha tenido movimiento ha sido la cuenta de bancos (BANECUADOR) de la cual se debito el valor a pagar por impuesto a la renta 2016.

En este año la empresa intento participar en algunos concursos de licitación publicados por el SERCOP; incluso enviamos una oferta para la construcción de galpones que se iba a realizar en el cantón Mocha pero por asuntos políticos nuestra oferta salió negada, argumentando los calificadores que la empresa no cuenta con experiencia, ni liquidez para poder emprender una obra. Agradezco la colaboración de los accionistas que supieron apoyar para reunir todos los requisitos que nos solicitaban y poner el entusiasmo que necesitábamos para poder presentar nuestra oferta. En este año hemos podido evidenciar la falta de apoyo de las autoridades de nuestro cantón que a pesar de ser la única empresa de construcción en el cantón legalmente constituida no nos han sabido brindar su apoyo



Freire Espinoza JDA Construcciones S.A

En cuanto al año en curso al poder evidenciar una pérdida acumulada significativa, la cual no procedemos amortizar ya que no contamos con la certeza de que el año en curso será mejor he considerado tomar en cuenta la decisión de liquidar la empresa, ya que la misma nos genera gastos que no pueden ser cubiertos por la empresa sino por los accionistas.

Por último, la empresa actualmente no posee pasivos externos que conlleven a una obligación para que esta no pueda ser disuelta, además de haber cumplido con todas sus obligaciones laborales, contables y tributarias

RESOLUCION:

La Junta de accionistas acepta por unanimidad el informe de Gerencia, presentado por el señor Juan Pablo Freire y lo aprueban.

2. INFORME DE PRESIDENTE:

El Sr. Presidente Ángel Freire Molina, autoriza al Ing. Diego Freire (Secretario) que proceda a dar lectura del informe de presidencia.

En el cual se menciona lo siguiente:

La empresa posee una pérdida considerable, la cual es muy complicada poder amortizar, el momento que nos comprometimos a constituir la empresa lo hicimos pensando que podíamos lograr hacerla exitosa, hemos agotado nuestros esfuerzos por conseguir una obra de construcción, fue muy decepcionante lo que nos pasó este año en el concurso que participamos, nos pusieron tantas trabas para que al final la obra sea dada a una persona que no pertenece al cantón, esta experiencia hemos venido viviendo estos años desde la administración 2014.

Pensando que todo iba a marchar bien nos comprometimos de fondo el año 2015, incurriendo a gastos que no pudieron ser sustentados por la empresa. He propuesto cambiar de domicilio a la empresa, pero los accionistas han denegado mi petición argumentando que ese cambio implica más gastos que deberán ser solventando por los mismos.

El Sr. Presidente manifiesta su interés en que la empresa continúe funcionando ya que su mayor anhelo ha sido crear la empresa y que con el pasar de los tiempos sea reconocida a nivel nacional, moción que no fue aceptada por sus accionistas, ya que solo se espera la notificación de liquidación de la misma por su inactividad.



Freire Espinoza JDA Construcciones S.A

El señor Juan Pablo Freire mociona que se apruebe el informe de Presidente, lo apoya el Sr. Diego Freire, siendo aprobado por unanimidad

RESOLUCION:

Los señores accionistas han aceptado por unanimidad el informe de Presidente presentado por el Sr. Ángel Freire y lo aprueban.

3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO REVISOR

El informe de comisario revisor fue elaborado por la Ing. Estefania Zurita, con C.I.: 1804485165, Registro SENESCYT N°: 1010-16-1450833, Contadora CPA, la cual luego de revisar y analizar la información financiera de la organización expresa los siguientes puntos:

Los administradores de la compañía Freire Espinoza construcciones, han cumplido con las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias.

De la revisión efectuada a los estados financieros, se pudo verificar que la empresa cuenta con un capital suscrito y pagado de \$1800,00 el mismo que no presenta ningún cambio. La empresa ha obtenido como resultado del ejercicio 2017 una pérdida contable de \$0.31 (31/100 centavos de los Estados Unidos de America), resultado de gasto financiero .

Dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 279 de la ley de compañías, he participado activamente en el análisis de los registros contables de la empresa, lo que me ha permitido comprobar que las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a las que constan en los registros contables, que están bajo la responsabilidad del contador general.

Los libros sociales de la empresa, se encuentran actualizados y están bajo responsabilidad del secretario de la empresa el Ing. Diego Freire.

Considero que la estructura del Control Interno Contable, en sus aspectos importantes, es adecuada.

La convocatoria de la junta general de accionistas para la aprobación de los estados financieros se realizó de acuerdo a las disposiciones establecidas por la ley.



Esta revisión me permite determinar que los estados financieros de la organización presentan razonablemente, la situación financiera, resultados de las operaciones, flujos de efectivo y cambios de patrimonio durante el periodo 2017 en la empresa Freire Espinoza Construcciones JDA, de conformidad con las regulaciones legales y con aquellas normas y practicas establecidas y permitidas por la Superintendencia de compañías.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2017.

Nuevamente el Sr. Presidente toma la palabra y solicita a gerencia se de lectura en primer lugar al estado de situación financiera del año 2017. El señor secretario procede y da a conocer que la empresa posee en activos corrientes la suma de \$920.98 el cual está conformado por las partidas contables de bancos \$22.81 y Crédito Tributario a favor de la empresa por \$698,17; la empresa no posee activos fijos, ni cuentas por cobrar ; en relación al pasivo, posee un valor por pagar a los accionistas Juan Pablo y Diego Freire de \$11.487.78 valor que ha sido el resultado de los desembolsos de los gastos, el capital ha sido pagado en su totalidad y el patrimonio no ha sufrido variación alguna.

En cuanto al estado de resultados no ha existido compras de materiales destinados para la venta ya que tampoco se ha obtenido ingreso operacional alguno. Solo se puede evidenciar un gasto por servicios bancarios de \$0.31, originando una perdida contable 2017 de \$0.31

Adicional a esto el Sr. Gerente informa que en vista de que la empresa ha obtenido perdida durante algunos años y esta se nos sigue acumulando es oportuno proceder al cierre de la misma, ya que en el futuro se recurrirá a más gastos los cuales no se podrán desembolsar, el accionista Diego Freire está de acuerdo con la propuesta, pero el Sr. Ángel Freire no aprueban esta moción ya que en la constitución de la empresa estaba los mayores anhelos de él.

En vista que la mayoría de accionistas aprueban la decisión del Sr Juan Freire, se espera que la institución competente notifique el proceso de cierre.

RESOLUCION:

La Junta General de accionistas aprueba por unanimidad los estados financieros 2017 de la compañía.



Freire Espinoza JDA Construcciones S.A

5. RESOLUCIÓN A CERCA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

En vista del resultado económico del periodo 2017, el cual fue de una pérdida contable por un valor de \$0.31 (treinta un centavos 00/31) , y basándose en la Ley de compañías, la cual manifiesta que una compañía se podrá disolver por acuerdo de sus accionistas, la junta general ordinaria representada por el 100% del capital suscrito y pagado, con la presencia de todos sus accionistas manifiestan la decisión de disolver la compañía, por muchos causales como la falta de experiencia, falta de colaboración de sus accionistas, insuficiencia de liquidez y sobre todo para evitar futuros inconvenientes con los organismos de control de la organización.

RESOLUCION:

La Junta General de accionistas aprueba por unanimidad la disolución de la compañía.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Luego de haberse resuelto los puntos materia del orden del día, la Presidencia declara un receso para redactar el Acta.

Reinstalada la sesión a las dieciséis horas con diez minutos y leída el acta, los accionistas aprueban y ratifican en todas sus partes para constancia de lo cual firman.



Sr. Ángel Freire
Presidente



Ing. Juan Pablo Freire
Gerente



Ing. Diego Freire
Secretario

